



**ELECCIONES A DIRECTOR/A DE
LA E.T.S. DE INGENIERÍA INDUSTRIAL 2016**

MESA ELECTORAL

ACTA Nº 1 de Constitución de la Mesa Electoral

Siendo las trece diez horas del día dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, se procedió a la constitución de la Mesa Electoral encargada de dirigir y coordinar las elección de Director/a de la ETS de Ingeniería Industrial, habiendo sido designados sus Miembros en Sesión Extraordinaria de la Junta de Centro de la ETSII de la UPCT celebrada el día 15 de diciembre de 2016, en el punto segundo relativo a la "Convocatoria de elecciones a Director de la Escuela", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Marco de Escuelas y Facultades de acuerdo con los Estatutos de la UPCT. Tras la lectura del escrito de la Sra. Secretaria de la ETSII, dicha Mesa quedó constituida por los siguientes miembros adscritos a la ETSII:

- Representante del personal docente e investigador con vinculación permanente a la Universidad: D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez.
- Representante del resto del personal docente e investigador: D. Francisco Cavas Martínez
- Representante de los Estudiantes que cursan estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y matriculados en el Centro: D. Carlos Calatayud Mateo.
- Representante del Personal de Administración y Servicios: D. Francisco Pérez Gómez.

En esta reunión y de acuerdo con el Orden del día establecido, se adoptaron los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL

Se constituye la Mesa Electoral y se acuerda elegir Presidente de la Mesa Electoral a D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez y Secretario a D. Francisco Pérez Gómez quedando la Mesa Electoral constituida como sigue:

- Presidente: D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez.
- Secretario: D. Francisco Pérez Gómez.
- Vocal: D. Francisco Cavas Martínez.
- Vocal: D. Carlos Calatayud Mateo.

SEGUNDO.- ELABORACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL

Tras un debate, en el que se barajan distintas fechas, se acuerda proponer un Calendario Electoral que dará comienzo el día 19 de diciembre de 2016 y finalizará el 17 de enero de 2017 con la proclamación definitiva del Director/a de la ETSII.

Se aprueba pues el Calendario Electoral que figura en el ANEXO I.

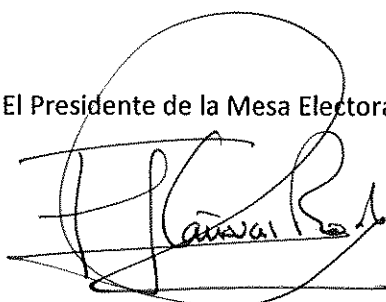
TERCERO.- ELABORACIÓN DE LOS MODELOS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ALEGACIONES

Se aprueban los Modelos de Presentación de Candidaturas y Alegaciones a la Presentación de Candidaturas, que figuran en el ANEXO II.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 H del día de la fecha, que firman los asistentes como prueba de su conformidad.

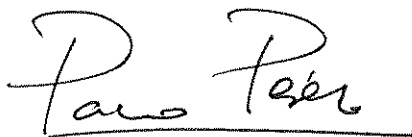
Cartagena, a 16 de diciembre de 2016

El Presidente de la Mesa Electoral



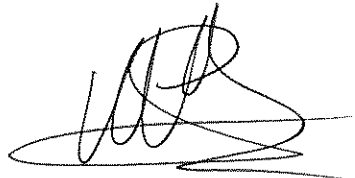
Fdo.: D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez

El Secretario de la Mesa Electoral



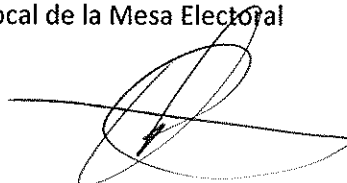
Fdo.: D. Francisco Pérez Gómez

Vocal de la Mesa Electoral



Fdo.: D. Francisco Cavas Martínez

Vocal de la Mesa Electoral



Fdo.: D. Carlos Calatayud Mateo